

Nutrición infantil.

Requisitos. Certificable en Clínica pediátrica, más residencia o programa equivalente a tiempo completo de no menos de tres años de duración o un programa a tiempo parcial con una dedicación mínima de 25 horas semanales y de no menos de cinco años de duración en Nutrición infantil.

Competencias.

- ❖ Se ocupará de la evaluación del estado nutricional y de la composición corporal a nivel individual y poblacional.
 - Evaluación del crecimiento y del desarrollo.
 - Determinación de edad ósea.
 - Evaluación de la composición corporal.
 - Evaluación de la salud ósea.
 - Análisis de Encuestas poblacionales.
 - Evaluación de validez y aplicabilidad de nuevas tablas.
 - Evaluación de la conducta alimentaria y la forma en que el paciente es alimentado.
 - Utilización de tablas de crecimiento, SAP, CDC, OMS.
 - Utilización de pediómetros, tallímetros, balanzas de pie y de lactantes, pliegómetro.
 - Relevamiento de entrevista nutricional, encuesta alimentaria y examen físico nutricional.
 - Interpretación de radiografías para evaluación de edad ósea.
 - Evaluación de la masa magra, masa grasa y agua corporal total.
 - Evaluación de la densidad ósea.
 - Realización de diagnósticos diferenciales desde el punto de vista nutricional.
- ❖ Se ocupará de establecer los requerimientos de macro, micronutrientes y vitaminas en la salud y en la enfermedad, a nivel individual y poblacional.
 - Grupos y tipos de alimentos, composición nutricional, alimentos fortificados y suplementados.
 - Absorción, metabolismo y utilización de hidratos de carbono, lípidos, proteínas, vitaminas y minerales.
 - Control hormonal del metabolismo de los nutrientes.
 - Requerimientos específicos de acuerdo a la edad y a la situación social y clínica.
 - Metabolismo calcio-fósforo.
 - Estado del hierro.
 - Funciones de micronutrientes; zinc, magnesio, etc.
 - Evaluación del consumo en exceso.
 - Evaluación de las fuentes adecuadas para cubrir los requerimientos.
 - Evaluación del enriquecimiento de alimentos con minerales y vitaminas.
 - Asesoramiento sobre intervenciones nutricionales a nivel poblacional (comunidades, escuelas, comedores).
 - Recomendaciones alimentarias para niños sanos, acorde a los requerimientos y la disponibilidad.
 - Asistencia nutricional de pacientes ambulatorios e internados.
 - Interpretación de: balance nitrogenado, balance de absorción de grasas, curvas de tolerancia a la glucosa, perfil lipídico, proteinograma, coeficiente respiratorio, valores de zinc, cobre, calcio, fósforo, PTH, vitaminas, hemoglobina, ferremia, ferritina y saturación de transferrina.

- Estudios complementarios para diagnósticos diferenciales (ej: test del sudor).
 - Calorimetría.
- ❖ Se ocupará de determinar el gasto energético en diferentes situaciones clínicas.
 - Gasto energético en actividad y en reposo. GET.
 - Cálculo de gasto energético en deportistas.
 - Cálculo de gasto energético en pacientes con patología asociada.
 - Cálculo y medición del gasto energético.
 - Interpretación de resultados.
 - Calorimetría directa.
 - Calorimetría indirecta.
 - Uso de fórmulas de predicción.
- ❖ Se ocupará del desarrollo de dietas para diferentes situaciones clínicas.
 - Alimentación en la salud y enfermedad.
 - Alimentación complementaria.
 - Alimentación del niño y del adolescente.
 - Dietas vegetarianas.
 - Nutrición y deporte.
 - Alergias alimentarias.
 - Uso de suplementos hipercalóricos.
 - Uso de fibras.
 - Alimentos funcionales.
 - Nutraceuticos.
 - Cálculo calórico y proteico.
 - Recordatorio dietético.
 - Frecuencia de consumo.
 - Clasificación de alimentos de acuerdo a su composición nutricional (ej.: bajos en sodio, etc.).
 - Composición de los alimentos.
 - Composición de las fórmulas.
 - Conocimiento del mantenimiento de los alimentos.
- ❖ Se ocupará de los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria.
 - Cadena de frío, enfermedades transmitidas por alimentos, agua segura.
 - Preparación y conservación de alimentos.
 - Preparación y conservación de fórmulas.
 - Biberoneras.
- ❖ Se ocupará de la prevención y tratamiento de la desnutrición de niños y adolescentes.
 - Diagnóstico epidemiológico de la desnutrición.
 - Desnutrición oculta.
 - Niños acortados.
 - Desnutrición grave.
 - Evaluación antropométrica.
 - Evaluación clínica.
 - Evaluación de Laboratorio.
 - Evaluación en poblaciones estableciendo parámetros de diagnóstico.
 - Análisis de encuestas y datos poblacionales.
 - Entrevista Nutricional.
 - Encuesta Alimentaria .
 - Examen físico nutricional.

- ❖ Se ocupará de la prevención y tratamiento de la obesidad de niños y adolescentes y de sus complicaciones.
 - Diagnóstico epidemiológico del sobrepeso y la obesidad.
 - Elaboración de programas de prevención de obesidad para la comunidad.
 - Obesidad y comorbilidades.
 - Educación alimentaria en la familia y comunidad.
 - Tratamiento nutricional.
 - Actividad física.
 - Interacción con el equipo de salud.
 - Evaluación clínico-nutricional del paciente obeso.
 - Detección de complicaciones y factores de riesgo.
 - Examen físico.
 - Encuesta alimentaria.
 - Laboratorio.
 - POTG.
 - Bioimpedanciometría.
 - Indicaciones nutricionales.
- ❖ Se ocupará de la detección y tratamiento de los errores congénitos del metabolismo que requieren tratamiento nutricional.
 - Trastornos congénitos del metabolismo de hidratos de carbono, proteínas, grasas, minerales y vitaminas.
 - Respuesta ante los programas de pesquisa realizados en el país por ley nacional.
 - Evaluación de estudios de laboratorio específicos para diagnóstico y seguimiento.
 - Elaboración de dietas específicas para cada enfermedad.
 - Asesoramiento genético a las familias portadoras de alguna de estas enfermedades.
 - Laboratorio especializado (cromatografía de aminoácidos, de ácidos orgánicos, análisis de masa en tandem, cromatografía en placa delgada). Laboratorio para dosaje enzimático.
 - Laboratorio para diagnóstico molecular de algunas de estas enfermedades.
- ❖ Se ocupará de la prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles.
 - Diabetes Tipo II.
 - Osteoporosis.
 - Hipertensión arterial.
 - Dislipidemias
 - Enfermedad cardiovascular.
 - Evaluación de factores de riesgo, prevención de obesidad.
 - Desarrollo de dietas saludables.
 - Actividad Física.
 - Laboratorio.
 - Densitometría ósea.
 - Eco doppler arterial.
 - Monitores ambulatorio de tensión arterial.
 - Evaluación de la actividad física.
- ❖ Se ocupará de la prevención y tratamiento de los trastornos de la conducta alimentaria.
 - Alteraciones alimentarias del niño pequeño.
 - Trastornos de la conducta alimentaria (anorexia nerviosa, bulimia, trastornos alimentarios no especificados).
 - Detección de alteraciones orgánicas que alteran la alimentación en el lactante.

- Observación de la conducta alimentaria.
 - Programa alimentario específico para cada caso.
 - Examen clínico nutricional.
 - Anamnesis alimentaria.
- ❖ Se ocupará de la indicación y monitoreo de la nutrición enteral en internación y en domicilio.
 - Indicación y monitoreo del uso de fórmulas.
 - Indicación y tratamiento de las complicaciones asociadas a los accesos enterales.
 - Uso de bombas de infusión.
 - Nutrición enteral continua o cíclica nutrición enteral domiciliaria.
 - Correcta preparación de las fórmulas.
 - Prescripción de fórmulas líquidas y en polvo.
 - Uso de sondas gástricas y postpilóricas.
 - Manejo de gastrostomías y yeyunostomías.
 - Manejo de botones de gastrostomías.
 - Indicación, monitoreo y tratamiento de las complicaciones de la Nutrición Enteral a largo plazo, y en domicilio.
 - Entrenamiento familiar para los cuidados domiciliarios.
 - Evaluación de resultados.
 - Sondas especiales de alimentación.
 - Catéteres.
 - Bombas de infusión.
 - Conocimiento de las fórmulas.
 - Laboratorio.
 - Variaciones en el examen físico.
- ❖ Se ocupará de la indicación, monitoreo y tratamiento de las complicaciones de la nutrición parenteral (NP) en internación y en domicilio.
 - Requerimiento de nutrientes en NP de acuerdo a la edad y a la situación clínica.
 - Indicación, normas de cuidado y tratamiento de las complicaciones relacionadas con los accesos venosos centrales.
 - Monitoreo de la NP en internación y en domicilio.
 - Tratamiento de las complicaciones metabólicas.
 - Monitoreo y evaluación de la enfermedad hepática asociada a la NP.
 - Prescripción de macro-micronutrientes y vitaminas.
 - Controles de hidratación.
 - Controles de laboratorio en relación con la utilización de la glucosa y de las proteínas
 - Trigliceridemia.
 - Laboratorio del estado de micronutrientes y vitaminas.
 - Hepatograma.
 - Evaluación del estado vascular y de la Hipertensión Portal
 - Catéteres centrales de larga duración, implantables y semiimplantables. Uso de normas de conexión y desconexión.
 - Entrenamiento familiar para los cuidados domiciliarios.
 - Laboratorio.
 - Ecocardiograma.
 - Ecografía doppler hepática.
 - Soluciones parenterales.
- ❖ Se ocupará de la prevención, diagnóstico y tratamiento de las dislipidemias.

- Dislipidemias (hipercolesterolemia, hipertrigliceridemia, dislipidemias combinadas) hereditarias y adquiridas en la edad pediátrica.
- Diagnóstico diferencial entre primarias y secundarias.
 - Tratamiento dietético.
 - Tratamiento farmacológico.
 - Laboratorio.
 - Elaboración de recomendaciones alimentarias.
- ❖ Se ocupará de la prevención, diagnóstico, tratamiento y control de los trastornos y enfermedades que afectan el metabolismo de los hidratos de carbono.
 - Diabetes insulina-dependiente, MODY.
 - Diabetes no insulina-dependiente.
 - Insulina-resistencia.
 - Hipoglucemia con secreción baja de insulina.
 - Hipoglucemia asociada a exceso de insulina.
 - Diagnóstico de diferentes tipos de diabetes y tratamiento específico.
 - Insulinoterapia.
 - Manejo nutricional del paciente diabético.
 - Diagnóstico de diferentes tipos de hipoglucemia no diabética y tratamiento específico.
 - Laboratorio.
 - Pruebas funcionales (sobrecarga oral y EV de glucosa, prueba de glucagón, prueba de leucina, test de ayuno).
- ❖ Se ocupará del tratamiento nutricional de las enfermedades gastrointestinales.
 - Diarreas prolongadas.
 - Diarrea intratable.
 - Diarrea crónica.
 - Insuficiencia intestinal.
 - Enfermedad inflamatoria intestinal.
 - Paciente pre y post-trasplante intestinal.
 - Evaluación de la absorción de nutrientes.
 - Test de D-Xilosa.
 - Pérdidas de electrolitos en materia fecal.
 - Indicación de dietas elementales.
 - Indicación y monitoreo del soporte nutricional.
- ❖ Se ocupará del tratamiento nutricional de las afecciones hepáticas.
 - Asistencia nutricional del RN con atresia de vías biliares.
 - Hepatopatías agudas y crónica.
 - Insuficiencia hepática.
 - Paciente post-trasplante hepático.
 - Patología hepática asociada a obesidad.
 - Evaluación y tratamiento de la malabsorción de grasas y vitaminas liposolubles.
 - Laboratorio; dosaje de vitaminas y ácidos grasos esenciales.
- ❖ Se ocupará del tratamiento nutricional de las enfermedades neurológicas.
 - Paciente con secuela neurológica.
 - Enfermedades neuromusculares.
 - Apoyo nutricional por vías alternativas.
- ❖ Se ocupará del tratamiento nutricional de las enfermedades hematooncológicas.
 - Paciente post-trasplante de médula ósea.
 - Nutrición del paciente con cáncer en las diferentes etapas del tratamiento.

- En estas patologías se aplicarán los criterios generales ya especificados.
- ❖ Se ocupará del tratamiento nutricional de las enfermedades respiratorias agudas y crónicas.
 - Insuficiencia respiratoria aguda y crónica.
 - Broncodisplasia pulmonar.
 - Enfermedad post-viral.
 - Fibrosis quística.
 - En estas patologías se aplicarán los criterios generales ya especificados.
- ❖ Se ocupará del tratamiento nutricional de las enfermedades renales agudas y crónicas.
 - Insuficiencia renal aguda y crónica.
 - Paciente en diálisis.
 - En estas patologías se aplicarán los criterios generales ya especificados.
- ❖ Se ocupará del tratamiento nutricional de las enfermedades cardiovasculares de la niñez y adolescencia.
 - Cardiopatías Congénitas.
 - Miocardiopatías.
 - En estas patologías se aplicarán los criterios generales ya especificados.
- ❖ Se ocupará del tratamiento nutricional de las enfermedades inflamatorias crónicas.
 - Artritis reumatoidea.
 - Enfermedad inflamatoria intestinal (Crohn y colitis ulcerosa).
 - En estas patologías se aplicarán los criterios generales ya especificados.

Marzo de 2011